

LUNES, 14 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 156

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2017-7228** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para ampliación de cocina en centro ocupacional y de formación profesional, en calle La Cueva (antes barrio Corbán, s/n en San Román de la Llanilla, nave). Expediente 61662/2016.*

AMPROS, Asociación Cántabra en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación de una actividad de cocina en un centro ocupacional y de formación profesional, situado en la calle Gonzalo Fernández de Castro, nº 11 - entrada por calle La Cueva (antes Barrio Corbán, s/n, San Román de la Llanilla, nave).

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 18 de julio de 2017.

El concejal delegado (ilegible).

2017/7228

CVE-2017-7228